

CF

TRIBUNAL

PODER JUDICIAL DE LA NACION

26/09/13

12:12

CEDULA
DE NOTIFICACION

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE MAR DEL PLATA
Diagonal Pueyrredon 3138

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES

26 SEP 2013

Dr. Horacio Juan Azzolín (Fiscal Gral. Subrogante)

DOMICILIO: Av. Luro n° 2455, 1 er piso

Mar del Plata

constituido

TIPO del DOMICILIO

CARÁCTER:

NOTIFICAR EN EL DÍA

(Urgente, notificar en el día, habilitación de día y hora Inhabil)

OBSERVACIONES ESPECIALES:

(Insania Art. 626 - Amparo - Habeas Corpus - Arts. 682/683/684 - Art. 339/141 - C.P.C.C. - Art. 192 C.P.P.)

				SALA	(Testar lo que no corresponda)			
	5/15		Penal	Cám. Fed.	SI/NO	SI/NO	SI/NO	
Nº ORDEN	EXP. Nº	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET	COPIAS	PERSONAL	OBSERVAC.
REZ:								
						NOTIF. NEGATIVA		



Hago saber a Ud. Que en el Exp. Caratulado: "Incidente de recusación", que se tramita por ante este Tribunal, se ha dictado el siguiente proveído: "/// del Plata. 24 de septiembre de 2013. Sin perjuicio de lo dispuesto por acordada N° 72/2013 (CFAMDP, Ac. de fecha cinco de septiembre de 2013), teniendo en cuenta la cuestión respecto de la cual se instituyen las presentes actuaciones y su ascendencia habida - por aquellas cuestiones- en la causa principal, en función de lo previsto en el Reglamento de esta Cámara Federal de Apelaciones, habilítese la feria judicial (Reg. CFAMDP art. 12 3er parrf.). Notifíquese. Pase a la lista de Acuerdo, sin más trámite." Fdo. Dr. Jorge Ferro-Juez de Cámara - Ante Mí: Luciano Bianchi-Secretario.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Para su diligenciamiento pase a la oficina de Mandamientos y Notificaciones.

Secretaría Penal -DDHH-, 26 de septiembre de 2013.-



LUCIANO BIANCHI
SECRETARIO FEDERAL
CAMARA FEDERAL DE
APELACIONES DE MAR DEL PLATA

CF

PODER JUDICIAL DE LA NACION

TRIBUNAL

26/09/13
12712

CEDULA
DE NOTIFICACION

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE MAR DEL PLATA
Diagonal Pueyrredon 3138

EMILIANO H. JIMENEZ
OFICIAL DE JUSTICIA
CAMARA FEDERAL DE APELACIONES
MAR DEL PLATA

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES 26 SEP 2013

Dr. Horacio Juan Azzolín (Fiscal Gral. Subrogante)

DOMICILIO: Av. Luro n° 2455, 1 er piso

Mar del Plata

[constituido]

TIPO del DOMICILIO

CARÁCTER: NOTIFICAR EN EL DÍA

(Urgente, notificar en el día, habilitación de día y hora inhábil)

OBSERVACIONES ESPECIALES:

(Insania Art. 626 - Amparo - Habeas Corpus - Arts. 682/683/684 - Art. 339/141 - C.P.C.C. - Art. 192 C.P.P.)

SALA 5/21 Penal Cám. Fed. SI/NO SI/NO SI/NO
(Testar lo que no corresponda)

Nº ORDEN | EXP. Nº | ZONA | FUERO | JUZGADO | SECRET | COPIAS | PERSONAL | OBSERVAC. |

REZ:

NOTIF. NEGATIVA

Hago saber a Ud. Que en el Exp. Caratulado: "Incidente de apelación en causa N° 17.274", que se tramita por ante este Tribunal, se ha dictado el siguiente proveído: "/// del Plata, 24 de septiembre de 2013. Sin perjuicio de lo dispuesto por acordada N° 72/2013 (CFAMDP, Ac. de fecha cinco de septiembre de 2013), teniendo en cuenta la cuestión respecto de la cual se instituyen las presentes actuaciones y su ascendencia habida -por aquellas cuestiones- en la causa principal, en función de lo previsto en el Reglamento de esta Cámara Federal de Apelaciones, habilítese la feria judicial (Reg. CFAMDP art. 12 3er parrf.). Notifíquese. Pase a la lista de Acuerdo, sin más trámite." Fdo. Dr. Jorge Ferro-Juez de Cámara - Ante Mí: Luciano Bianchi-Secretario.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Para su diligenciamiento pase a la oficina de Mandamientos y Notificaciones
Secretaría Penal -DDHH-, 26 de septiembre de 2013.-



LUCIANO BIANCHI
SECRETARIO FEDERAL
CAMARA FEDERAL DE
APELACIONES DE MAR DEL PLATA

